

CONCEJO MUNICIPAL
R A U C O

**ACTA REUNION EXTRAORDINARIA
SESIÓN N°2
CONCEJO MUNICIPAL**

R A U C O



28 de Agosto 2021



ACTA N°2SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 28 días del mes de agosto del 2021, siendo las 15:09 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°2 del Concejo Municipal correspondiente al periodo 2021-2024, con la Asistencia de los concejales, Ismael San Martín Aguilera, Sebastián Cabello Ibarra, Claudia Medina Hernández, Juan Poblete Navarro, Manuel Díaz Farías y presidida por el Carlos Valdés Vásquez, quien en nombre de Dios y de la Patria, da inicio a la sesión.

TABLA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

- 1.- Acta Sesión Extraordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales.
- 2.- Apertura Escuelas de la comuna.

El presidente comienza señalando la importancia de la labor que cumplen el cuerpo de Bomberos de Rauco, en el cual reconoce su importantísima función dentro de la comunidad.

Primer punto de la Tabla:

Acta Sesión Extraordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales.

El Sr. Presidente (s) indica que el secretario municipal (s) lea el acta anterior.

El presidente (s) ofrece la palabra.

El presidente (s) le solicita al secretario municipal (s) que realice la votación.

El secretario municipal (s) llama a votación

Se aprueba el acta de instalación por unanimidad.

Segundo punto de la Tabla:

Apertura de escuelas de la comuna.

Asisten el Coordinador del DAEm, Pablo Díaz. El director comunal de Salud, Eduardo Poblete y el alcalde subrogante Patricio Uribe.

El presidente solicita que Pablo Díaz informe el plan de retorno gradual de clases de la comuna.

Pablo Díaz comienza diciendo que el retorno es voluntario, gradual, flexible y seguro para nuestros estudiantes. Este proceso comenzará a partir del lunes 30 de agosto. Informa, además, que el señor Roberto Inostroza, de la ACHS revisaron las escuelas y verificó que todos los protocolos se aplicaron.

“Todos nuestros establecimientos tienen sus protocolos, los cuales fueron compartidos a toda la comunidad educativa”, señala.

A continuación, da a conocer los horarios y condiciones que se realizará el plan de retorno.



Escuela el Plumero

- Desde las 9 a 12.40
- 1 básico 7 niños
- 8 básico 19 niños
- Ayer (viernes 27) se hizo la prueba para trasmisión en vivo para la otra mitad del curso o se envía la capsula.

Escuela Rauco

- Comienza con reforzamiento en la tarde de 14:30 a 15:30 de lunes a jueves,
- Solo estudiantes de 1ero a 4to básico (8 estudiantes por sala).
- El mismo día, pero en la mañana van 4 docentes a hacer sus clases en línea desde la escuela para probar el rendimiento del internet.

Liceo Polivalente

- Comenzó el 26 de agosto con alumnos de 4 medio mecánica
- 6 de septiembre los otros cursos de forma paulatina comenzarán a ir de manera presencial.
- Comienzan lunes y martes Primero y segundos medios.
- Miércoles y jueves tercero y cuarto medios.
- Viernes todos los alumnos online.
- De 9 hasta la 13:30
- Los aforos calzan excepto primero medio que se harán dos grupos

Escuela Luis Leyton

- Lunes con kínder cada niño/a una vez a la semana 1° (5 niños)
- Tienen patios distintos
- 8° básico (10 niños)

Escuela Los Almendros

- Lunes asisten alumnos de kínder a octavo básico → 96 alumnos
- Pre kínder martes y jueves
- Kínder funcionara lunes- miércoles- viernes
- capacidad de las salas es para 9 alumnos y se habilitó el comedor y biblioteca para 12 alumnos. el horario de clase es de 9:00 a 12:30 horas

La Alborada Y escuela El Parrón

Inician sus clases presenciales a contar del 1 de septiembre

- Todos los establecimientos seguirán con sus clases híbridas durante la semana
- Viernes 6 de sept se realizará una evaluación del funcionamiento y se analizará el retorno paulatino de más cursos a los establecimientos.



El concejal Manuel Díaz opina que la presentación realizada por el representante del DAEM no va en sintonía con lo publicado en las redes sociales de la municipalidad. Precisa que las informaciones publicadas se prestan para la confusión.

Agrega que no hubo comunicación oportuna a la comunidad, precisa que había un compromiso de entregar la información completa y con tiempo; tampoco, se entregó una información clara respecto al transporte.

En esta ocasión falló el protocolo de la comunicación, la información entregada fue parcial y fuera de los tiempos. Recién el viernes 26 llegaron algunas informaciones a los apoderados.

Pablo Díaz responde que cada escuela vio el tema del ingreso con sus respectivas comunidades educativas, es por tal razón, que podemos entregar cantidad de niños que ingresarán a partir del lunes a las distintas escuelas. Reconoce que los tiempos en la entrega de la información pudieron ser mejores.

El concejal Manuel Díaz opina que la comunidad educativa fue considerada en el último eslabón de la cadena. Cuenta que lo llamaron apoderados de la Escuela de Raucó que no tenían claro el plan de retorno. Insiste en tener una comunicación clara y efectiva.

El concejal Ismael San Martín encuentra razonable lo planteado por el concejal Díaz. Si hubiésemos tenido toda la información nos habríamos evitado muchas situaciones, incluso la realización de este concejo extraordinario. Muchos apoderados me llamaron preguntándome por el ingreso a clases.

Precisa que lo ocurrido es una excepción a lo bien que realiza las acciones el Daem. Sin embargo, fue una situación grave puesto que los apoderados tenían una serie de preguntas que no tenían respuestas, como por ejemplo quien iba a llevar a los niños, si iba a ver transporte o no. Cómo se iban a aplicar los protocolos de alcohol gel, de uso de mascarilla etc. Sin información no pudimos aclarar nada. Esta situación no solo me ocurrió a mí, sino que también a todos los concejales.

Lo que queremos nosotros es estar informados, para que el retorno de los alumnos sea de manera segura y todo un éxito.

Pablo Díaz responde una vez que el retorno a clases es voluntario, gradual y flexible. Reconoce el error desde el punto de vista de la entrega de la información. Da a conocer que en los transportes ira el conductor con un auxiliar, el que llevará una lista con los alumnos que deben tomar el bus. Se les tomará la temperatura, aquellos que tengan sobre 37,5 grados no podrán tomar el bus. Informa, además que cada niño que tomará el transporte debe estar acompañado por un adulto en el paradero.

El concejal San Martín agradece la información. Ahora dice estar informado. El concejo estaba preocupado. Propone que se realice un video informativo para que sea difundido en las redes sociales de la municipalidad, de esta forma la información llegara a todos lados.

El concejal Carlos Valdés considera muy importante lo planteado por el concejal Ismael. La comunicación debe ser clara para toda la comunidad. Agradece la información entregada en el concejo, él no sabía que el retorno seria gradual y por grupos. Pregunta si los protocolos están ok y si se dispone de los utensilios de termómetros y alcohol gel.

Pablo Díaz responde que sí, respecto a los utensilios se encuentran disponibles en todas las escuelas de la comuna.



El concejal Carlos Valdés pregunta si el plan de retorno gradual se encuentra coordinado con Saludos.

Responde el director comunal de Salud, Eduardo Poblete. Lo primero que señala es que tuvo reuniones con el director del Daem. Explica que hasta el viernes 26 de agosto el centro de vacunación de la comuna era la escuela de Rauco. Durante toda la pandemia hemos tenido contacto con él y con todos los departamentos del municipio. Señala que todos los protocolos para el plan de retorno provienen del Ministerio de Educación.

Da a conocer que la población de la comuna entre 12 a 18 años alcanza el 39 por ciento de la población. Repite que siempre tienen una comunicación directa con educación. También recalca la visita del profesional de la ACHS a las escuelas de la comuna.

El concejal Manuel Díaz reconoce que se hacen trabajos y de buena forma, pero solicita que estos sean realizados en conjunto. Pregunta sobre las medidas que se tomarán frente a la aparición de casos positivos... se suspenderán las clases, en el curso o en la escuela.

Pablo Díaz responde que en cada escuela y también en el liceo Polivalente se destinará una sala de aislamiento. En cada establecimiento de educación se tomará la temperatura (no puede ingresar ningún alumno ni funcionario sobre 37,8 grados).

El concejal Manuel Díaz pregunta que qué ocurrirá si se presenta un brote o un aumento de casos positivos.

Pablo Díaz le responde que se suspende toda la actividad de la escuela.

Eduardo Poblete explica que una vez activado el caso positivo se comienza a trabajar en red, tanto en Rauco como en Curicó. Es enfático en precisar, que es responsabilidad de cada uno de las personas, entregar una información real y certera de los contactos estrechos. Complementa que se han realizado exámenes PCR a profesores, también se ha realizado en las comunidades educativas el sistema de Búsqueda Activa de Casos (BAC). Anuncia que desde el lunes 30 de agosto se dispondrán 100 exámenes para realizar el BAC en la comuna. Estos números podrían aumentarse si los casos positivos se hacen presente.

El concejal Manuel Díaz pregunta si todos los profesores que comenzarán con las clases presenciales el lunes 30 de agosto tienen realizado sus exámenes PCR al día.

Pablo Díaz señala que no, sin embargo presenta los protocolos que se aplicarán frente a la eventualidad.

RESPECTO A CASOS DE SÍNTOMAS DE COVID-19 AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO Si algún miembro de la comunidad educativa (directivos, docentes, estudiantes y asistentes de la educación) presenta fiebre sobre 37,8 grados, tos, dificultad para respirar, dolor de cabeza, dolor de garganta u otros síntomas consistentes con el COVID-19. Se realizará el siguiente procedimiento: En el caso de los alumnos, se deberá informar a Dirección y encargada de salud, quien llevará al estudiante a un espacio adecuado, donde no mantenga contacto con el resto de la comunidad educativa. Posteriormente encargado de salud y/o inspectora, tomará contacto con apoderado para informar de la situación y solicitar que concurra a la escuela para acompañar a su hijo(a) a Cesfam Rauco a fin de que realicen el examen respectivo para despejar si ha contraído COVID-19. Debe permanecer en su hogar, sin asistir a la escuela hasta que reciba el resultado del examen. Posteriormente el encargado de salud hará un listado de contactos estrechos del alumno al interior del establecimiento educacional. El traslado desde escuela al centro de salud será de responsabilidad del apoderado. Si corresponde a un funcionario, se debe informar a la Dirección y posteriormente dirigirse a Cesfam Rauco a fin de que realicen examen



para diagnosticar contagio de COVID-19, no debe regresar a cumplir sus funciones en la escuela hasta que cuente con el resultado. Ante cualquiera de las dos situaciones expuestas anteriormente se deberá informar de forma inmediata al Jefe DAEM, a fin de establecer las acciones preventivas para evitar situaciones de un eventual contagio en el resto de la comunidad escolar. Si un estudiante o funcionario da positivo en examen COVID-19, se deben esperar las indicaciones del departamento de educación, quien determinará que personas de la comunidad escolar deben iniciar cuarentena obligatoria o una suspensión de clases para toda la comunidad escolar

El concejal Manuel Díaz solicita catastro de profesores que estarán presenciales.

La concejala Claudia Medina comienza señalando que el tema del retorno es complejo, porque en los niños los síntomas son leves. Solicita que el plan retorno se debe realizar de buena forma. También entiende que se debe volver a la normalidad. Todos tenemos miedo, deben existir protocolos claros. Como DAEM deben tener todos los resguardos. Solicita que desde el lunes 30 el director del Daem debe estar en terreno. Las madres están con aprensiones las que deben ser solucionadas en terreno. Si este plan no se realiza como es debido y se produce un caos costará mucho que los niños vuelvan a clases de manera presencial.

Pablo Díaz responde que el director y el alcalde (s) estarán presentes en las escuelas, donde iniciarán un recorrido por éstas a las 9 am.

La concejala Claudia Medina encuentra muy buena la medida. Recalca, una vez más, que a los niños no les nota los síntomas.

El concejal Carlos Valdés señala que todos tenemos aprensiones. Solicita toma de PCR a todos los profesores y comunidad en general, para así evitar contagios. Solicita protocolos comunales del plan de retorno a clases. Lamentablemente, nos enteramos de suerte de este plan, ya que no fue informado a nosotros.

El concejal Juan Poblete agradece la asistencia. Es enfático es decir que somos un concejo distinto. Solicitamos estar informados porque somos las caras visibles de la comuna. Solicita mayor información. Pregunta si el concejo estará invitado para el recorrido del lunes 30 de agosto. Si estamos todos informados todos tendremos lo mismo que decir. Este concejo debe ser tomado en cuenta.

Eduardo Poblete explica que la etapa del paso a paso que está Rauco permite mayores licencias. El mantener los índices bajos también va a depender del comportamiento de cada una de las familias. Hoy no conocemos el comportamiento social de nuestros niños, ya que ocurre fuera de los centros educacionales.

El Gobierno sigue improvisando, precisa Poblete, dice una cosa y hace otra. Hoy el llamado del Gobierno es volver a clases. Los niños se encuentran estresados en sus casas, llevan mucho tiempo encerrados, muchos ya no se conectan a clases, etc.

Es enfático en precisar que todos los protocolos están aplicados, pero que estos protegen al niño en los establecimientos educacionales, pero no podemos asegurar sus cuidados y precauciones en su vida fuera de las escuelas. Esa es una responsabilidad de la familia.

Finalmente, hace un llamado a seguir aplicando las medidas sanitarias.

El concejal Carlos Valdés es enfático en opinar que no se está realizando un cuestionamiento al DAEM y Salud. Entiende que los niños tienen su propio comportamiento. No podemos conocer que realizan en sus casas, por eso solicitamos que se respeten y apliquen los protocolos.



El concejal Manuel Díaz que el tema también le interesa como padre. Es partidario que se debe volver a clases presenciales. Da a conocer la forma en cómo se han comunicado en el curso de su hija. Señala que ha sido un éxito.

Precisa que muchos van a quedar vacíos después de la pandemia (hace mención a la muerte de su padre).

Como concejo queremos hacer las cosas bien. Amamos nuestra comuna. Queremos y solicitamos una comunicación permanente. Nos habría gustado tener una comunicación clara.

El concejal Juan Poblete pregunta por las condiciones de las salas.

Pablo Díaz contesta que en la Escuela de Rauco irán 8 alumnos por sala. Se debe mantener una ventana y la puerta abiertas para la circulación del aire. No se puede usar calefacción. Señala que es importante volver a una “normalidad”, ya que Junaeb informó que en el mes de octubre entregará las canastas de alimentos de manera presencial.

El concejal Manuel Díaz pregunta cuándo se entregará esa información de manera oficial. Pablo Díaz le responde que a mediados de septiembre. Invita a los concejales al recorrido del lunes 30 por los centros educacionales a las 8:30 horas.

Los concejales aceptan la invitación. Se dispone de una van para los concejales.

El concejal Carlos Valdés pregunta si el retorno a clases del 30 de agosto fue una iniciativa del DAEM o del ministerio. Pablo Díaz le responde que es una orden ministerial.

El concejal Sebastián Cabello pregunta por el horario de clases de la escuela El Plumero. Se le responde la pregunta.

El concejal Ismael San Martín precisa que este tipo de reuniones extraordinarias se pueden repetir si la ocasión lo amerita.

Se cierra la sesión a las 16:16 horas.

Sin otro punto que tratar se cierra el concejo municipal.

ACUERDOS:

- 1- No hay.

Manuel Díaz Farías
CONCEJAL

Sebastián Cabello Ibarra
CONCEJAL

Claudia Medina Hernández
CONCEJALA

Ismael San Martín Aguilera
CONCEJAL



Juan Poblete Navarro
CONCEJAL

Carlos Valdés Vásquez
CONCEJAL

Felipe Rojas Núñez
SECRETARIO MUNICIPAL (s)
MINISTRO DE FE

Enrique Olivares Farías
PRESIDENTE



ACTA N°2 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

El concejal Manuel Díaz que el tema también le interesa como padre. Es partidario que se debe volver a clases presenciales. Da a conocer la forma en cómo se han comunicado en el curso de su hija. Señala que ha sido un éxito.

Precisa que muchos van a quedar vacíos después de la pandemia (hace mención a la muerte de su padre).

Como concejo queremos hacer las cosas bien. Amamos nuestra comuna. Queremos y solicitamos una comunicación permanente. Nos habría gustado tener una comunicación clara.

El concejal Juan Poblete pregunta por las condiciones de las salas.

Pablo Díaz contesta que en la Escuela de Rauco irán 8 alumnos por sala. Se debe mantener una ventana y la puerta abiertas para la circulación del aire. No se puede usar calefacción. Señala que es importante volver a una "normalidad", ya que Junaeb informó que en el mes de octubre entregará las canastas de alimentos de manera presencial.

El concejal Manuel Díaz pregunta cuándo se entregará esa información de manera oficial. Pablo Díaz le responde que a mediados de septiembre. Invita a los concejales al recorrido del lunes 30 por los centros educacionales a las 8:30 horas.

Los concejales aceptan la invitación. Se dispone de una van para los concejales.

El concejal Carlos Valdés pregunta si el retorno a clases del 30 de agosto fue una iniciativa del DAEM o del ministerio. Pablo Díaz le responde que es una orden ministerial.

El concejal Sebastián Cabello pregunta por el horario de clases de la escuela El Plumero. Se le responde la pregunta.

El concejal Ismael San Martín precisa que este tipo de reuniones extraordinarias se pueden repetir si la ocasión lo amerita.

Se cierra la sesión a las 16:16 horas.

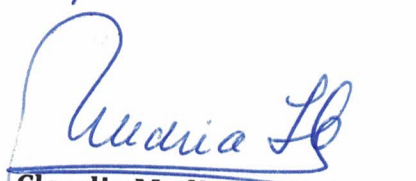
Sin otro punto que tratar se cierra el concejo municipal.

ACUERDOS:

- 1- No hay.



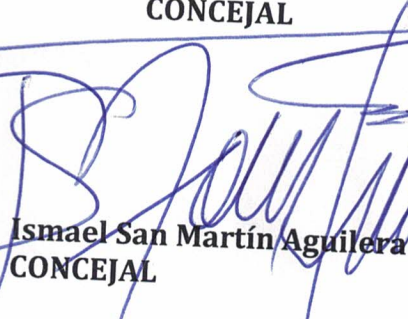
Manuel Díaz Farías
CONCEJAL



Claudia Medina Hernández
CONCEJALA



Sebastián Cabello Ibarra
CONCEJAL



Ismael San Martín Aguilera
CONCEJAL



Juan Poblete Navarro
CONCEJAL

Carlos Valdés Vásquez
CONCEJAL

Felipe Rojas Núñez
SECRETARIO MUNICIPAL (s)
MINISTRO DE FE

Enrique Olivares Farías
PRESIDENTE